



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **107-17**

Salta, **06 MAR 2017**
Expediente N° 12.537/16

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Carolina Roxana Ríos, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2016.

Que el Departamento de Enfermería da el V°B° a la solicitud de la Lic. Carolina Roxana Ríos - Auxiliar de Primera Categoría, para el pago de la Maestría en Salud Materno Infantil organizado por la Facultad de Ciencias Medicas de la Universidad Nacional de Córdoba, modalidad semi presencial.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 052/16, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 18/16 del 08-11-16, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/16 del 08-11-16)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar a la Lic. CAROLINA ROXANA RIOS - Auxiliar Docente de Primera Categoría, la suma de \$ 2.500.- (PESOS DOS MIL QUINIENTOS) del Fondo de Capacitación Docente para el pago de la Maestría en Salud Materno Infantil, organizado por la Facultad de Ciencias Medicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2°: Imputar la suma de \$ 2.500.- (PESOS DOS MIL QUINIENTOS) en la partida



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **107-17**

06 MAR 2017

Salta,
Expediente N° 12.537/16

3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2016.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Enfermería y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa